



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

**Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las
Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

(Cuarto Trimestre de 2017)

Índice

Presentación	4
1. Situación Económica	4
1.1 Economía Mexicana	5
1.1.1 Producción	5
1.1.2 Inflación	5
1.1.3 Tipo de Cambio	6
1.1.4 Tasas de Interés	6
1.1.5 Empleo	7
1.1.6 Precios Internacionales del Petróleo	7
1.2 Economía Internacional	7
1.2.1 Estados Unidos	7
1.2.2 Otras Economías	9
2. Balance Público	10
3. Ingresos Presupuestarios	11
3.1. Ingresos Petroleros	12
3.2. Ingresos No Petroleros	12
3.2.1. Ingresos Tributarios No Petroleros	12
3.2.2. Ingresos No Tributarios No Petroleros	13
3.2.3. Ingresos de Organismos y Empresas	13
4. Gasto Neto Presupuestario	15
4.1. Clasificación Económica del Gasto	16
4.3. Clasificación Administrativa del Gasto	16
4.4. Clasificación Funcional del Gasto	18
4.5. Recursos Federalizados	19
4.6. Aportaciones Federales	21
4.7. Participaciones Federales	22
4.8. Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	22
4.9. Saldos de los Subejercicios Presupuestarios	23
5. Deuda Pública	25
5.1. Deuda Neta del Gobierno Federal	25

5.2 Deuda Neta del Sector Público Federal	25
5.3. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).....	25
5.4. Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	26
5.5. Deuda de la Ciudad de México	26
6. Fuentes Bibliográficas	27

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentó a esta Cámara de Diputados, los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2017.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

De esta manera, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, perteneciente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados elaboró un análisis sobre la evolución de los principales indicadores de economía mexicana, las finanzas públicas y la deuda pública que integran los informes antes citados.

En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública concernientes al cuarto trimestre de 2017, se destaca que la actividad económica en México registró una expansión como resultado del crecimiento de las manufacturas y los servicios, y al comenzar a revertirse los efectos de los desastres naturales ocurridos en el trimestre anterior. En el entorno externo se muestra una mejoría y se revisaron al alza las perspectivas de crecimiento global, aunque siguen persistiendo riesgos a la baja para el mismo.

1. Situación Económica

Durante el cuarto trimestre de 2017, El crecimiento económico mundial continuó sincronizándose y acelerándose, mientras que las perspectivas de crecimiento para 2018 y 2019 siguieron mejorando, particularmente para las economías avanzadas. Asimismo, los mercados financieros internacionales registraron resultados positivos y una baja volatilidad.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que en 2018, el PIB de las economías emergentes en su conjunto crecerá 4.9 por ciento (0.2 puntos porcentuales mayor que lo estimado para 2017), el de América Latina y el Caribe crecerá 1.9 por ciento (0.6 puntos porcentuales mayor que lo esperado para 2017) y para la economía global pronostica un crecimiento de 3.9 por ciento (0.2 puntos porcentuales mayor que lo proyectado para 2017). No obstante, permanecen riesgos a la baja para la actividad económica mundial destacando una posible corrección en los mercados financieros internacionales, un resultado no favorable de negociaciones comerciales, así como tensiones geopolíticas en el este de Asia y el Medio Oriente.

La fortaleza del mercado interno se refleja en el crecimiento anual de 3.2 por ciento del consumo privado durante el periodo enero-octubre. Entre los factores que han apoyado este crecimiento destaca que en 2017 se crearon 802 mil empleos formales. Con este resultado, en la presente administración se han creado 3 millones 123 mil 519 nuevos empleos formales, cifra 2.3 veces mayor que lo creado en el mismo periodo de la administración anterior, e incluso mayor que lo creado en los 6 años completos de cualquiera de todas las administraciones previas.

1.1 Economía Mexicana

1.1.1 Producción

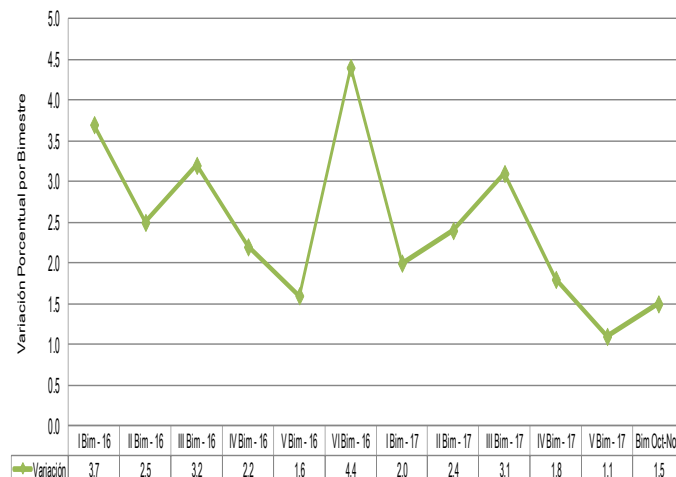
El IGAE registró un crecimiento anual desestacionalizado de 1.5 por ciento, durante el bimestre octubre-noviembre de 2017, por lo que presentó un incremento de 0.3 por ciento en relación al bimestre previo.

Por actividad económica, el IGAE registró un incremento anual de 6.8 por ciento en las actividades primarias; una disminución de 1.3 por ciento en la producción industrial y una expansión anual de 2.7 por ciento en la oferta de servicios respecto al mismo periodo del año previo en términos reales.

Durante el cuarto trimestre de 2017, el PIB registró un crecimiento anual de 1.8 por ciento. Al considerar el efecto estacional, el PIB creció a una tasa anual de 1.8 por ciento y trimestral de 1.0 por ciento.

Los resultados registrados en 2017 y las perspectivas para el entorno externo, se han traducido en revisiones al alza al pronóstico de crecimiento del PIB de México para 2018 y 2019, el FMI aumentó sus proyecciones de 1.9 a 2.3 por ciento para 2018, y de 2.3 a 3.0 por ciento para 2019.

Variación Percentual Anual del Indicador Global de la Actividad Económica
(Cifras Originales %)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

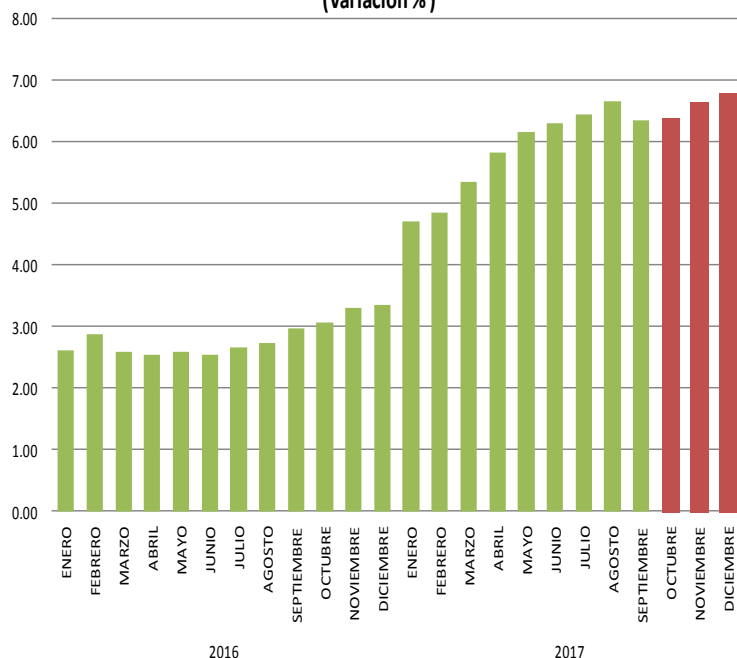
1.1.2 Inflación

En el cuarto trimestre de 2017, la inflación general anualizada mostró un incremento en relación a los niveles observados al final del tercer trimestre de 2017 debido principalmente a la evolución de su componente no subyacente. Así la inflación anual observada en diciembre fue de 6.77 por ciento, lo que significó un incremento de 42 puntos base (pb) respecto a la cifra reportada en septiembre de 2017 (6.35 por ciento).

El comportamiento observado se explica por el mayor ritmo de crecimiento mostrado por sus dos componentes, subyacente y no subyacente:

- La inflación no subyacente, registró una variación anual de 12.62 por ciento en diciembre de 2017, consistente con un aumento de 134 puntos base con respecto a septiembre (11.28 por ciento). Lo que se explica por el mayor ritmo de crecimiento exhibido en el rubro de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, contrario a la disminución mostrada en el rubro de agropecuarios.

Ínflación General Anual Enero 2016 - Diciembre 2017
(Variación %)



Fuente: INEGI

- Durante el cuarto trimestre del año, la inflación subyacente anual aumentó 7 puntos base, al pasar de 4.80 por ciento en septiembre a 4.87 por ciento en diciembre de 2017. Lo anterior fue resultado del incremento registrado en el subíndice de servicios, a la vez que el subíndice de las mercancías se mantuvo estable.

1.1.3 Tipo de Cambio

Durante el último trimestre de 2017 se observó una depreciación del peso mexicano, debido a la fortaleza mostrada por el dólar frente a la mayoría de las divisas del mundo, asociada a su vez al incremento en las tasas de interés de Estados Unidos y la aprobación de la reforma fiscal; así como a la mayor incertidumbre en torno al resultado del proceso de negociación del TLCAN, lo que generó una reducción en las posiciones de inversionistas extranjeros y una mayor demanda de productos derivados para coberturas cambiarias.

Al cierre del 29 de diciembre de 2017, el tipo de cambio se ubicó en 19.66 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación del peso de 7.5 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 29 de septiembre de 2017 (18.18 pesos por dólar). Sin embargo, el tipo de cambio registró una apreciación de 5.0 por ciento respecto al cierre del año previo (20.64 pesos por dólar), así como una apreciación de 11.5 por ciento desde el máximo alcanzado el 19 de enero de 2017 (21.93 pesos por dólar).

Tipo de Cambio: Enero - Diciembre 2017
(Diario)



Fuente: Banco de México.

1.1.4 Tasas de Interés

En relación a las tasas de interés, durante el cuarto trimestre de 2017, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones, la primera el 9 de noviembre y la segunda el 14 de diciembre.

- En la reunión del 9 de noviembre, la Junta decidió mantener la tasa de referencia en un nivel de 7.0 por ciento, y se hizo mención de los riesgos para el crecimiento del país, los cuales se encontraban sesgados a la baja, derivado en gran parte por la incertidumbre respecto a la renegociación del TLCAN, lo cual podría mantener deprimidos los niveles de inversión, además de ser una de las posibles causas de la desaceleración del consumo.
- En su reunión del 14 de diciembre la Junta de Gobierno decidió elevar la tasa de referencia en 25 pb, a un nivel de 7.25 por ciento. En esta reunión, se resaltó que el principal reto para la Junta de Gobierno es mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo, y reforzar la tendencia descendente de la inflación general hacia su meta. Esto, en un entorno de simultaneidad y magnitud en los choques a la inflación, la cual registra altos niveles en observaciones recientes.

La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el cuarto trimestre de 2017 en 7.22 por ciento, lo que significó un aumento de 22 puntos base respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 7.36 por ciento, 29 pb por arriba del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa de 5 años se ubicó en 7.75 por ciento, 97 puntos base por arriba del cierre de septiembre. Por su parte, la tasa de los bonos del gobierno a largo plazo (10 años) se ubicó en 7.53 por ciento, 74 puntos base por encima del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 7.52 por ciento, 36 puntos base más de lo observado al cierre de septiembre.

1.1.5 Empleo

Al 31 de diciembre de 2017, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19 millones 418 mil personas, lo que implicó un aumento anual de 802 mil plazas (4.3 por ciento), de los cuales el 80.4 por ciento son permanentes (645 mil trabajadores), mientras que el 19.6 por ciento son de carácter eventual (157 mil).

Durante el cuarto trimestre de 2017, la Tasa de Desocupación Nacional se ubicó en 3.3 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que implica una disminución anual de 0.2 puntos porcentuales.

1.1.6 Precios Internacionales del Petróleo

Durante el cuarto trimestre de 2017, los precios del petróleo presentaron una tendencia creciente, alcanzando así un nivel superior al reportado en el trimestre previo. Este comportamiento se atribuye fundamentalmente a la declinación que muestran los inventarios de petróleo a nivel global, como reflejo de diversos factores que han afectado negativamente la oferta, entre los que se encuentra el acuerdo para reducir la oferta global de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), cuya extensión por 9 meses adicionales a diciembre del 2018 fue anunciada el 30 de noviembre de 2017. En este contexto, el precio del WTI promedió 55.3 dólares por barril (dpb) durante el cuarto trimestre, presentando un incremento de 14.8 por ciento con relación al precio promedio registrado en el tercer trimestre de 2017 (48.2 dpb).

Por su parte, la cotización promedio de la Mezcla Mexicana de exportación en los mercados internacionales fue de 45.4 dólares por barril, 11.2 por ciento mayor que lo observado en el mismo periodo de 2016 (34.2 dólares por barril) y 8.7 por ciento por arriba de lo estimado para este periodo.

1.2 Economía Internacional

1.2.1 Estados Unidos

La economía de Estados Unidos registró un crecimiento de 2.6 por ciento a tasa trimestral anualizada durante el cuarto trimestre de 2017, este crecimiento se encontró 0.6 puntos porcentuales por debajo del crecimiento observado durante el segundo trimestre del mismo año. El resultado obtenido entre octubre y diciembre se debe principalmente a un incremento del consumo privado, el cual se mantuvo como principal motor de la economía, contribuyendo en 2.6 puntos porcentuales al crecimiento de la economía, a diferencia del trimestre anterior que sólo aportó 1.5 puntos porcentuales. Adicionalmente, durante el cuarto trimestre, la inversión aportó 0.6 puntos porcentuales, 0.6 puntos porcentuales menos que el trimestre anterior. Por su parte, el gasto público paso de 0.1 puntos porcentuales a 0.5, mejorando de esta manera su desempeño en comparación con el trimestre anterior. Asimismo, la contribución de los inventarios las exportaciones netas se debilitaron notablemente, pasando de 0.8 y 0.4 pp, respectivamente durante el tercer trimestre, a 0.7 y 1.3 puntos porcentuales durante el cuarto.

- La producción industrial se ubicó en 3.6 por ciento anual en diciembre de 2017, 1.9 puntos porcentuales por encima de lo observado al cierre del trimestre anterior. Esto se debe a que durante el tercer trimestre, la producción industrial mostró una caída de 1.3 por ciento a tasa trimestral anualizada, como consecuencia del Huracán Harvey y las tormentas tropicales, mientras que, en el cuarto trimestre tuvo un crecimiento de 8.2 por ciento.
- El mercado laboral mostró una notable recuperación, pues entre octubre y diciembre de 2017 se crearon 611 mil nuevos empleos, 227 mil por encima de los registrados en el trimestre anterior. Los niveles de empleo durante el tercer trimestre disminuyeron debido a las afectaciones provocadas por los huracanes Irma y Harvey durante el mes de septiembre. Por otra parte, durante el cuarto trimestre la tasa de desempleo se mantuvo constante en 5.14 por ciento. De manera similar se comportaron las tasas de desempleo y de participación laboral, con 4.1 y 62.7 por ciento respectivamente durante el cuarto trimestre.

- La inflación general superó el objetivo de la FED de 2.0 por ciento a tasa anual, ya que registró un crecimiento de 2.1 por ciento durante diciembre de 2017. La cifra general se vio impulsada debido a un incremento de 6.9 por ciento en los precios de la energía durante el mes de noviembre, mientras que la inflación subyacente se ubicó en 1.8 por ciento en diciembre, debido a la fortaleza en los precios de carros nuevos y usados después del huracán.
- El índice de precios del gasto en consumo personal aumento en 1.8 por ciento, 0.2 puntos porcentuales por encima de lo registrado en octubre de 2017.

Decisiones de política monetaria

- El Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) incrementó en 25 puntos base el objetivo de la tasa de interés de los fondos federales a un rango de entre 1.25 y 1.5 por ciento, debido al sólido desempeño de la actividad económica y el continuo fortalecimiento del mercado laboral.
- Dada la moderada expansión en el ritmo de crecimiento, la cual se atribuye a la dinámica favorable del consumo y la inversión privada, la FED señaló que las afectaciones causadas por los huracanes no han dañado sustancialmente las perspectivas de la economía a nivel agregado. Por lo anterior, el Comité revisó al alza el pronóstico de crecimiento en 2017 a 2.5, y estimó un incremento de 40 puntos base en el crecimiento para 2018 de 2.1 a 2.5 por ciento.
- Respecto a la inflación, el Comité mantuvo sus proyecciones anuales sin cambios para 2017 y 2018 en 1.5 y 1.9 por ciento, respectivamente.
- Por último, las proyecciones para la tasa efectiva de fondos federales correspondiente al cierre de 2017 y 2018 se mantuvieron en 1.4 y 2.1 por ciento, respectivamente.

Cambios de política económica

- El Congreso de Estados Unidos aprobó la Reforma al Código Fiscal, el 16 de noviembre aprobada por la Cámara de Representantes, el 2 de diciembre por el Senado y finalmente el 20 de diciembre el Presidente Donald Trump firmó la propuesta de ley. Las medidas que destacan son: la reducción de la tasa corporativa federal de 35 a 21 por ciento a partir de 2019 y la reducción marginal de las tasas de ISR de personas físicas estableciéndola en 37 por ciento; en contraste, aumenta la carga tributaria en el impuesto único a la repartición de utilidades de 14.5 por ciento y una reducción en la cobertura de seguridad pública.
- Continúan las rondas de negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Del 17 al 21 de noviembre se llevó a cabo la quinta ronda de negociaciones del TLCAN en la Ciudad de México, los temas de negociación estuvieron concentrados en el sector automotriz, la industria agrícola y en provisiones sobre contenido regional. La sexta ronda de negociaciones se celebraría de 23 al 28 de enero de 2018 en Montreal, Canadá.

Evolución de las variables financieras

- Durante el cuarto trimestre en Estados Unidos la tasa de interés a 3 meses se ubicó en 1.39 por ciento al 30 de diciembre de 2017, mientras que en el cierre del tercer trimestre de 2017 se ubicó en 1.06 por ciento. Por su parte, la tasa de 10 años se ubicó en 2.40 por ciento, 7 pb por arriba de la tasa registrada al cierre del tercer trimestre de 2017.
 - La curva de rendimiento de los bonos del gobierno promedió 2.01 por ciento, 26 pb por encima del promedio del trimestre anterior.
 - La tasa LIBOR a 3 meses incrementó en 36 pb, mientras que las tasas a 6 y 12 meses mostraron aumentos de 33 y 32 pb, respectivamente. Por lo que, al cierre del 30 de diciembre de 2017 las tasas a 3, 6 y 12 meses se situaron en 1.69, 1.84 y 2.11 por ciento, respectivamente.
- En cuanto a índices accionarios, los índices S&P 500 y Dow Jones registraron ganancias de 6.1 y 10.3 por ciento durante el trimestre, respectivamente.

- El tipo de cambio se mantuvo estable de manera generalizada, a pesar de que la FED continuó con su proceso de normalización de política monetaria y de la aprobación de la reforma fiscal.
- En materias primas, los precios de los granos como el trigo, maíz y arroz tuvieron disminuciones debido a los altos niveles de inventarios y la mejora en las condiciones climáticas en EEUU. A su vez, los precios de la naranja continuaron con tendencia a la alza y los precios de los aceites vegetales se fortalecieron a causa los bajos niveles de cosecha en soya por las fuertes lluvias.

1.2.2 Otras Economías

Zona del euro

- Durante el cuarto trimestre de 2017, el crecimiento económico de la zona del euro se ubicó en 0.6 por ciento a tasa trimestral, 0.1 pp por debajo del trimestre anterior. A pesar de ello, la economía de la zona se ha recuperado marginalmente y el principal factor que impulsa su crecimiento es la demanda interna. El ritmo de crecimiento observado en España y Francia contribuyó al buen desempeño que se observó durante el cuarto trimestre.
- El desempeño del índice de precios fue apoyado por incrementos en los precios de la energía y los alimentos, pues durante diciembre de 2017 se registró un incremento de 1.4 por ciento a tasa anual, 0.1 pp debajo de la tasa registrada al cierre del trimestre anterior. En contraste, la inflación subyacente se mantuvo sin cambios respecto a noviembre en 0.9 por ciento. En cuanto a la tasa de desempleo esta se ubicó en 8.7 en noviembre.

Decisiones de política monetaria

- El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambios las tasas de interés para las operaciones de refinanciamiento en 0.0 por ciento, la tasa de interés de préstamos en 0.25 por ciento y la tasa de interés de depósitos en -0.40 por ciento.
- Además anuncio que continuaría con su programa de compra de activos en un monto de 60 mil millones de euros (mme) mensuales hasta diciembre de 2017. Sin embargo, estas compras se reducirían a 30 mme hasta finales de septiembre, a menos que la inflación se ajuste y sea consistente con el nivel objetivo de 2 por ciento.
- Finalmente, el pronóstico de la inflación anual se mantuvo en 1.5 por ciento para 2017 y el estimado incrementó marginalmente para 2018 a 1.4 por ciento respecto al estimado en septiembre. El Consejo también ajustó al alza su proyección de crecimiento para 2017 y 2018 de 2.2 a 2.4 por ciento y de 1.8 a 2.3 por ciento respectivamente.

Cambios de política económica

- En las elecciones que se llevaron a cabo en Alemania, la canciller Angela Merkel fue reelegida por cuarta vez para gobernar en el periodo de 2017 a 2021. Por una parte, la coalición conservadora obtuvo mayoría en el parlamento. Por otra parte, el partido nacionalista Alternativa para Alemania se convirtió en la tercera fuerza política de este país.

Asia, África y América Latina.

- El crecimiento de la economía japonesa estuvo impulsado por las exportaciones netas, que contribuyeron 2.0 pp al crecimiento del tercer trimestre de 2017, el cual se ubicó en 2.9 por ciento a tasa trimestral anualizada, 0.4 pp menos que en el segundo trimestre. Asimismo, la acumulación de inventarios aportó 1.5 pp al crecimiento, mientras que el consumo lo frenó al restar 1.1 pp, durante el tercer trimestre.
 - En lo general, los datos de actividad económica fueron positivos durante el tercer trimestre de 2017. Las ventas al menudeo registraron una variación anual de 2.2 por ciento en noviembre de 2017, el desempeño observado durante este

periodo fue marginalmente menor en comparación con el anterior. La producción industrial se ubicó en 3.6 por ciento anual durante noviembre, 1.0 pp por encima de lo registrado en el trimestre anterior.

- La inflación disminuyó a 0.2 por ciento a tasa anual en octubre, luego de haber incrementado 0.7 por ciento en agosto y septiembre. Durante noviembre la inflación estuvo impulsada por el incremento en los costos de transporte, por lo que mostró un incremento de 0.6 por ciento.

➤ Dentro de las economías emergentes destaca:

- La economía China mantuvo su ritmo de crecimiento, el cual se ubicó en 6.8 por ciento anual durante el cuarto trimestre de 2017. Este crecimiento se encuentra dentro del rango establecido por el gobierno. El índice de gerentes de compras del sector manufacturero se ubicó en 51.6 puntos. Las ventas al menudeo mostraron un aumento de 9.4 por ciento, 0.9 pp por debajo del observado al cierre del trimestre anterior. La producción industrial creció 6.2 por ciento, 0.4 pp por debajo del crecimiento en el trimestre anterior. La inversión se mantuvo constante durante el cuarto trimestre y se ubicó en 7.2 por ciento en diciembre, desempeño menor en comparación del trimestre anterior.

- El ritmo de crecimiento de la economía Rusa durante el tercer trimestre de 2017 se desaceleró ubicándose en 1.8 por ciento a tasa anual, luego de haber crecido 2.5 por ciento en el segundo trimestre. Durante el tercer trimestre, la actividad económica estuvo apoyada por los sectores de agricultura y servicios.

- Luego de haberse mantenido 3 años en recesión la economía brasileña, el ritmo de crecimiento durante el tercer trimestre fue de 1.4 por ciento en términos anuales, el cual estuvo impulsado por un consistente desempeño en el consumo y las exportaciones. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la economía es dependiente del desempeño político, ya que las perspectivas de inversión y de una recuperación más rápida están en manos del panorama de las reformas que siguen siendo inciertas.

Por otra parte, durante diciembre de 2017 la inflación se ubicó en 2.95 por ciento a tasa anual, por debajo del rango objetivo para 2017. En noviembre de 2017, el mercado laboral registró una tasa de desempleo de 12.0 por ciento, menor en 0.4 pp a la observada al cierre del trimestre anterior.

- El ritmo de la economía de Sudáfrica creció 2.0 por ciento a tasa trimestral, sin embargo, esta disminuyó durante el tercer trimestre de 2017, respecto al observado durante el trimestre anterior. Este desempeño fue impulsado principalmente por las contribuciones positivas de los sectores de agricultura, minería y manufacturas.

2. Balance Público

Durante 2017, el Sector Público presentó un déficit de 238 mil 472.3 millones de pesos (1.1 por ciento del PIB). Respecto a 2016 el balance público muestra una mejora de 265 mil 336.1 millones de pesos (1.4 por ciento del PIB).

Estos resultados obedecen al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para el año de acuerdo con la estrategia multianual de finanzas públicas establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y a la recepción de los recursos del ROBM por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social para evaluar la meta anual del balance equivalente a un superávit 0.1 por ciento del PIB (12 mil 635 millones de pesos), de acuerdo con el Artículo 1 de la LIF 2017, resulta un superávit de 99 mil 875 millones de pesos (0.5 por ciento del PIB), cifra superior al objetivo anual.

Situación Financiera del Sector Público al Cuarto Trimestre de 2017 ^{pl}

(Millones de pesos)

Concepto	Enero - Diciembre		Variación		Estructura %	
	2016	2017	Absoluta	% Real	2016	2017
a) Ingreso presupuestario	4,845,530.3	4,947,160.2	101,629.9	-3.7	100.0	100.0
Petrolero ^{1/}	789,148.0	827,259.6	38,111.6	-1.1	16.3	16.7
Gobierno Federal	308,141.6	437,346.8	129,205.2	33.8	6.4	8.8
Empresas Productivas del Estado (PEMEX)	481,006.4	389,912.8	-91,093.6	-23.6	9.9	7.9
No petrolero	4,056,382.3	4,119,900.6	63,518.3	-4.2	83.7	83.3
Gobierno Federal	3,263,139.7	3,400,237.9	137,098.2	-1.7	67.3	68.7
Tributarios	2,715,998.0	2,854,799.3	138,801.3	-0.9	56.1	57.7
No tributarios	547,141.7	545,438.6	-1,703.1	-6.0	11.3	11.0
Organismos de control presupuestario directo ^{2/}	328,904.0	361,888.2	32,984.1	3.8	6.8	7.3
IMSS	282,854.1	312,638.2	29,784.1	4.2	5.8	6.3
ISSSTE	46,050.0	49,249.9	3,200.0	0.9	1.0	1.0
Empresa productiva del estado (CFE)	464,338.7	357,774.6	-106,564.1	-27.3	9.6	7.2
b) Gasto neto presupuestario	5,347,754.6	5,177,596.8	-170,157.8	-8.7	100.0	100.0
Programable	4,159,335.5	3,852,330.0	-307,005.5	-12.7	77.8	74.4
Gasto Corriente	2,977,349.9	3,059,486.6	82,136.7	-3.1	55.7	59.1
Servicios Personales	1,109,981.90	1,146,780.70	36,798.8	-2.6	20.8	22.1
Otros gastos de operación	518,694.00	571,676.70	52,982.7	3.9	9.7	11.0
Pensiones y jubilaciones	648,650.00	706,202.20	57,552.2	2.7	12.1	13.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	685,322.30	629,907.90	-55,414.4	-13.3	12.8	12.2
Ayudas y otros gastos	14,701.70	4,919.10	-9,782.6	-68.4	0.3	0.1
Gastos de capital	1,181,985.6	792,843.4	-389,142.2	-36.7	22.1	15.3
Inversión física	728,417.50	569,277.30	-159,140.2	-26.3	13.6	11.0
Inversión financiera y otros	453,568.10	223,566.10	-230,002.0	-53.5	8.5	4.3
No programable	1,188,419.1	1,325,266.8	136,847.7	5.2	22.2	25.6
Costo Financiero	473,019.70	533,351.10	60,331.4	6.3	8.8	10.3
Participaciones	693,777.60	772,122.30	78,344.7	5.0	13.0	14.9
Adefas	21,621.80	19,793.40	-1,828.4	-13.7	0.4	0.4
I. Balance presupuestario I = (a-b)	-502,224.3	-230,436.6	271,787.7	-56.7	n.a.	n.a.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social ^{3/}	-4,657.5	99,875.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
II. Balance Extrapresupuestal	-1,584.1	-8,035.8	-6,451.6	378.4	n.a.	n.a.
III. Balance Público III = (I +II)	-503,808.4	-238,472.3	265,336.1	-55.4	n.a.	n.a.
IV. Balance Primario Extrapresupuestal	4,217.6	7,236.6	3,018.9	61.8	n.a.	n.a.
II. Balance Primario ^{4/}	-24,986.9	310,151.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; n.a no aplica.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

3./ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

4./ El Balance primario se obtiene de restar al balance presupuestario, el costo financiero de la deuda y el balance primario extrapresupuestal. Este indicador mide el esfuerzo fiscal realizado por el Gobierno Federal en el periodo corriente para ajustar las finanzas públicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Ingresos Presupuestarios

Durante el cuarto trimestre de 2017, la recaudación del Gobierno Federal se efectuó bajo las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico 2017, lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND) y en los términos del calendario mensual de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal 2017. Así, al 31 de diciembre de 2017, los ingresos presupuestarios se ubicaron en 4 billones 947 mil 160.2 millones de pesos (mdp), cifra superior en 101 mil 629.9 mdp respecto al mismo lapso de enero-diciembre de 2016.

Del total de los ingresos presupuestarios recaudados durante el cuarto trimestre de 2017, el 83.3 por ciento se obtuvo de Ingresos No Petroleros y el restante 16.7 por ciento se derivó de los ingresos petroleros, lo que confirma la reducción de la dependencia de los ingresos provenientes de la actividad petrolera.

3.1. Ingresos Petroleros

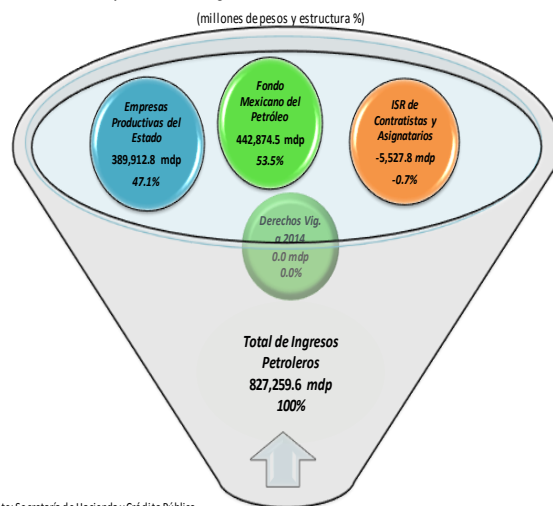
Los ingresos petroleros ascendieron a 827 mil 259.6 mdp, cifra menor en 1.1 por ciento real con relación a lo registrado en el periodo enero-diciembre de 2016, tendencia que fue producto de la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160 mil 731 millones de pesos, sin embargo, al excluir dicha operación, los ingresos aumentan 24.1 por ciento real debido a:

- Aumento en el precio de la mezcla mexicana de petróleo; y
- Un mayor precio del gas natural, con respecto al periodo 2016.

Estos efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo.

En la distribución de los ingresos petroleros registrados al cuarto trimestre del 2017, destacan los obtenidos por Petróleos Mexicanos (Pemex) en la venta de bienes y servicios, mismos que representan el 47.1 por ciento, al tomar como base el total de estos ingresos y que fueron obtenidos de la actividad petrolera, los cuales aumentaron 14.8 por ciento real, mayor en 69 mil 637 mdp, una vez descontando de la base de comparación la aportación patrimonial del Gobierno Federal de 160 mil 731 millones de pesos en 2016; así mismo, encontramos que el 53.5 por ciento de estos recursos corresponde al Gobierno Federal, proveniente de las Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) se incrementó en 35.6 por ciento real, Mientras que el cobro de Impuesto Sobre la Renta a Contratistas y Asignatarios sufrió una reducción de 5 mil 748.9 mdp, mientras que los derechos vigentes hasta 2014, no registraron devoluciones.

Composición de los Ingresos Petroleros al Cuarto Trimestre 2017



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

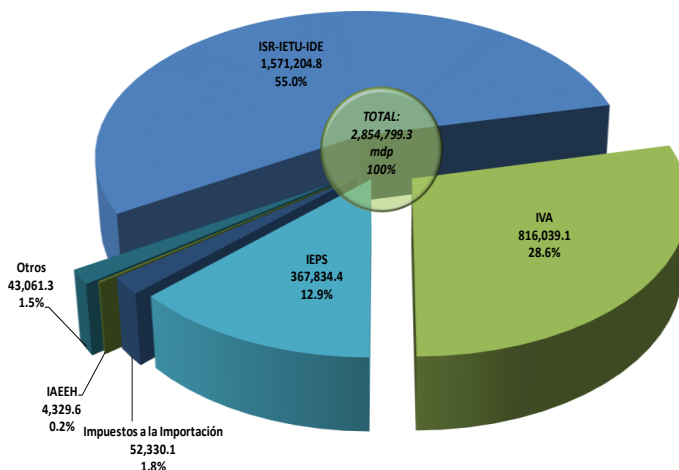
3.2. Ingresos No Petroleros

Durante el cuarto trimestre de 2017, la recaudación de ingresos No Petroleros ascendió a 4 billones 119 mil 900.6 mdp, lo que implicó un incremento de 63 mil 518.3 mdp con relación a la obtenida en el mismo lapso de 2016. Este comportamiento se derivó de una recaudación favorable de los Ingresos Tributarios No Petroleros y al incremento de los ingresos de los Organismos de Control Presupuestario Directo, particularmente, de los ingresos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que aumentaron 4.2 por ciento real con relación al mismo periodo de 2016.

3.2.1. Ingresos Tributarios No Petroleros

Los Ingresos Tributarios No Petroleros se ubicaron en 2 billones 854 mil 799.3 mdp, cifra inferior en 0.9 por ciento real respecto al mismo periodo de 2016. Si se excluyen los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 2.0 por ciento real. Por otro lado, se mostró un decremento en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 2.8 por ciento real y del IEPS de 15.7 por ciento, tras la reducción de las cuotas en gasolinas y diésel que representó un decremento de 26.4 por ciento real; no obstante, se observó una compensación por el incremento de la recaudación del sistema renta (ISR+IETU+IDE) que se incrementó en 4.3 por ciento real, un aumento en el Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos en 2.2 por ciento real, y mayor recaudación de otros ingresos (exportaciones,

Distribución de los Ingresos Tributarios al Cuarto Trimestre 2017
(Millones de pesos y estructura porcentual)

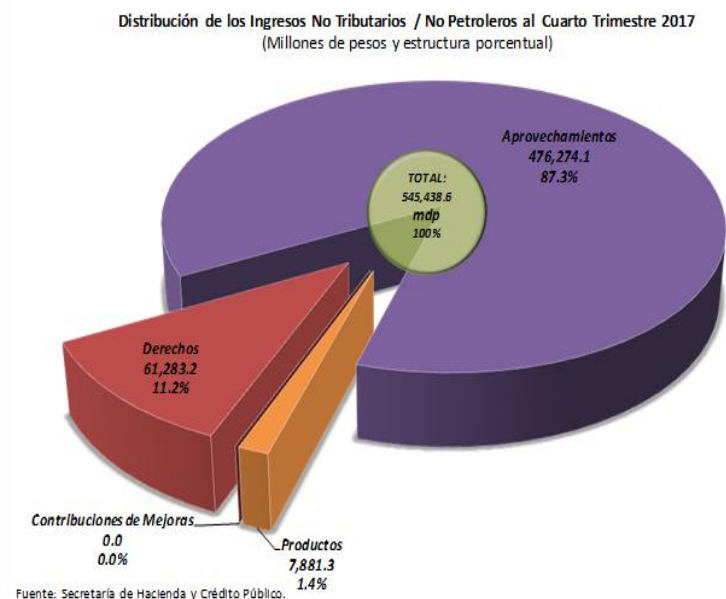


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

automóviles nuevos, impuestos a los rendimientos excedentes de Pemex, accesorios y otros) con una variación positiva de 7.2 por ciento real con respecto al año 2016.

3.2.2. Ingresos No Tributarios No Petroleros

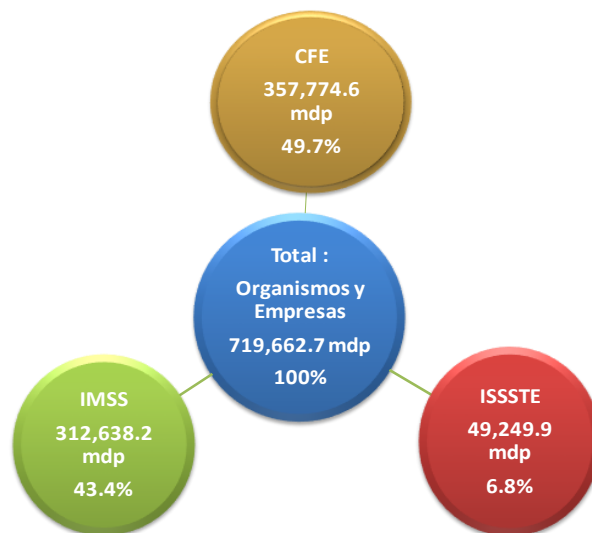
Los Ingresos No Tributarios No Petroleros integrados por Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de Mejoras, ascendieron a 545 mil 438.6 mdp, monto menor en 6.0 por ciento real y en 1 mil 703.1 mdp respecto al mismo periodo del 2016. Esta tendencia desfavorable se derivó del registró de mayores aprovechamientos en 2016, entre los que destacan los derivados de las coberturas petroleras, las recuperaciones del Fondo Nacional de Infraestructura y del Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura, compensado con el remanente de operación del Banco de México de 2017 (321 mil 653 millones de pesos en 2017 contra 239 mil 94 millones de pesos en 2016).



3.2.3. Ingresos de Organismos y Empresas

Los ingresos de los organismos y Empresas Productivas del Estado distintas de Pemex, sumaron 719 mil 662.7 mdp, cifra menor en 14.4 por ciento real con relación a lo obtenido en el cuarto trimestre de 2016. Del total de los ingresos de los organismos y empresas, los organismos de control presupuestario directo sumaron 361 mil 888.2 mdp para un incremento de 3.8 por ciento real, debido a mayores cuotas a la seguridad social; en tanto que los ingresos de la CFE se ubicaron en 357 mil 774.6 mdp, aumentando en 11.3 por ciento real, una vez descontando de la base de comparación la aportación patrimonial del Gobierno Federal de 161 mil 80.2 millones de pesos en 2016, lo que se explica principalmente por el desempeño de la actividad económica y el efecto derivado del ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.

Composición de los Ingresos de los Organismos y Empresas distintos de Pemex al Cuarto Trimestre 2017
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Sector Público Presupuestario Cuarto Trimestre de 2017
(millones de pesos)

CONCEPTO	Enero-Diciembre		Variación		Estructura %	
	2016 ^{p./}	2017 ^{p./}	Absoluta	% Real	2016	2017
Total	4,845,530.3	4,947,160.2	101,629.9	-3.7	100.0	100.0
Petroleros^{1./}	789,148.0	827,259.6	38,111.6	-1.1	16.3	16.7
Gobierno Federal	308,141.6	437,346.8	129,205.2	33.8	6.4	8.8
Fondo Mexicano del Petróleo	307,920.4	442,874.5	134,954.1	35.6	6.4	9.0
ISR de contratistas y asignatarios	221.1	-5,527.8	-5,748.9	n.s.	n.s.	-0.1
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Empresa Productiva del Estado (Pemex)^{2./}	481,006.4	389,912.8	-91,093.6	-23.6	9.9	7.9
No petroleros	4,056,382.3	4,119,900.6	63,518.3	-4.2	83.7	83.3
Gobierno Federal	3,263,139.7	3,400,237.9	137,098.2	-1.7	67.3	68.7
Tributarios	2,715,998.0	2,854,799.3	138,801.3	-0.9	56.1	57.7
Sistema Renta ^{3./}	1,420,493.4	1,571,204.8	150,711.4	4.3	29.3	31.8
Impuesto sobre la renta	1,426,712.3	1,574,757.8	148,045.5	4.1	29.4	31.8
Impuesto al activo	-918.0	-1,069.5	-151.5	9.9	-0.0	-0.0
Impuesto empresarial a tasa única	-4,039.1	-1,744.4	2,294.7	-59.3	-0.1	-0.0
Impuesto a los depósitos	-1,261.8	-739.1	522.7	-44.8	-0.0	-0.0
Impuesto al valor agregado	791,700.2	816,039.1	24,338.8	-2.8	16.3	16.5
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	411,389.6	367,834.4	-43,555.3	-15.7	8.5	7.4
Gasolinas y diesel	277,263.9	216,498.7	-60,765.2	-26.4	5.7	4.4
Otros	134,125.7	151,335.6	17,209.9	6.4	2.8	3.1
Importaciones	50,553.4	52,330.1	1,776.7	-2.4	1.0	1.1
Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	3,993.8	4,329.6	335.8	2.2	0.1	0.1
Otros	37,867.5	43,061.3	5,193.8	7.2	0.8	0.9
No tributarios^{4./}	547,141.7	545,438.6	-1,703.1	-6.0	11.3	11.0
Derechos	55,605.9	61,283.2	5,677.3	3.9	1.1	1.2
Aprovechamientos	483,776.0	476,274.1	-7,501.9	-7.2	10.0	9.6
Productos	7,759.8	7,881.3	121.5	-4.2	0.2	0.2
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Organismos de Control Presupuestario Directo^{5./}	328,904.0	361,888.2	32,984.1	3.8	6.8	7.3
IMSS	282,854.1	312,638.2	29,784.1	4.2	5.8	6.3
ISSSTE	46,050.0	49,249.9	3,200.0	0.9	1.0	1.0
Empresa Productiva del Estado (CFE)^{2./5./}	464,338.7	357,774.6	-106,564.1	-27.3	9.6	7.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ En enero-diciembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y CFE por 160,730.6 y 161,080.2 millones de pesos respectivamente.

3./ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

4./ En enero-diciembre de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239,093.8 y 321,653.3 millones de pesos respectivamente.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Gasto Neto Presupuestario

En el cuarto trimestre de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 5 billones 177 mil 596.8 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa en 321 mil 811 millones de pesos o 288 mil 704 millones de pesos una vez que se incluye el diferimiento de pagos. Al cuarto trimestre de 2017, el Gobierno Federal ha registrado el mayor gasto en ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación y el destino que les otorga la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y al mismo tiempo contribuye al cumplimiento del objetivo de consolidación fiscal.

De acuerdo con el artículo 19 Bis de la LFPRH se canalizó el 30 por ciento del ROBM, 96 mil 496 millones de pesos, a la adquisición de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal:

80 mil 31 millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP);

13 mil 629 millones para el FPGC del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud; y

2 mil 836 millones de pesos a organismos financieros internacionales de los que México es miembro.

Al interior del Gasto Neto Presupuestario se destaca lo siguiente:

Gasto Total del Sector Público Presupuestario

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Estructura %	
	2016	2017 ^{p,j}		2016	2017
Total	5,347,754.6	5,177,596.8	-8.7	100.0	100.0
Gasto primario	4,874,734.9	4,644,245.7	-10.2	91.2	89.7
Programable	4,159,335.5	3,852,330.0	-12.7	77.8	74.4
Ramos autónomos	101,996.6	103,331.5	-4.5	1.9	2.0
Ramos administrativos ^{1/}	1,496,730.3	1,076,146.2	-32.2	28.0	20.8
Ramos generales ^{2/}	1,495,883.5	1,682,719.3	6.1	28.0	32.5
Organismos de control presupuestario directo	800,233.5	874,596.3	3.1	15.0	16.9
IMSS	556,372.9	612,100.4	3.7	10.4	11.8
ISSSTE	243,860.6	262,495.9	1.5	4.6	5.1
Empresas Productivas del Estado	812,994.3	746,997.0	-13.4	15.2	14.4
PEMEX	495,743.6	382,401.3	-27.3	9.3	7.4
CFE	317,250.7	364,595.8	8.4	5.9	7.0
(-) Operaciones compensadas	548,502.8	631,460.4	8.6	10.3	12.2
No programable	715,399.4	791,915.7	4.4	13.4	15.3
Participaciones	693,777.6	772,122.3	5.0	13.0	14.9
Adefas y otros	21,621.8	19,793.4	-13.7	0.4	0.4
Costo financiero	473,019.7	533,351.1	6.3	8.8	10.3
Intereses, comisiones y gastos	452,464.3	497,389.2	3.7	8.5	9.6
Gobierno Federal	349,557.1	373,936.9	0.9	6.5	7.2
Sector paraestatal	102,907.3	123,452.3	13.1	1.9	2.4
Apoyo a ahorradores y deudores	20,555.3	35,961.9	65.0	0.4	0.7
IPAB	14,912.7	22,445.6	41.9	0.3	0.4
Otros	5,642.6	13,516.3	125.9	0.1	0.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ En enero-diciembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por 160,730.6 y 161,080.2 millones de pesos respectivamente.

2/ En enero-diciembre de 2016 y 2017 incluye erogaciones por 70,000.0 y 190,193.1 millones de pesos respectivamente con cargo a recursos excedentes a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación, incluidos los recursos por el remante de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 9.9 por ciento real y el gasto corriente estructural disminuyó en 6.9 por ciento real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- En tanto el Gasto Primario descendió en un 10.2 por ciento real, respecto al mismo periodo del año anterior.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 6.3 por ciento real.
- El Gasto de las Empresas Productivas del Estado disminuyó 13.4 por ciento real, en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 5.0 por ciento real debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la favorable evolución de la recaudación federal participable.
- El pago de Apoyo a ahorradores y deudores aumentó 65.0 por ciento real, en comparación al trimestre del año anterior.

4.1. Clasificación Económica del Gasto

Gasto Programable Presupuestario Clasificación Económica (Millones de pesos)

El Gasto Programable en su Clasificación Económica de enero-diciembre de 2017, presentó un avance respecto al monto Programado Anual, de 108.5 por ciento. A su interior, el gasto de operación representó el 44.6 por ciento del Total del Gasto Programable, en donde el gasto en servicios personales mostró una variación negativa de 2.6 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Por otra parte, el pago de Pensiones y Jubilaciones con una asignación de 706 mil 202.2 mdp, registró un incremento en términos reales de 2.7 por ciento, representando el 18.3 por ciento del Gasto Total Programable.

El gasto en Inversión física fue de 569 mil 277.3 mdp, presentando una disminución de 26.3 por ciento real con relación al mismo periodo del año anterior, lo que se explica principalmente por las menores erogaciones en los subsidios, inversión directa y transferencias.

Los subsidios, transferencias y aportaciones ascendieron a 893 mil 855.5 mdp, lo que significó un decremento de 12.6 por ciento real en comparación al mismo periodo del año anterior.

Concepto	Programa Anual	Enero-diciembre		Var. % real	Estructura %		Avance % respecto anual
		2016	2017 ^{p./}		2016	2017	
Total ^{1./}	3,550,387.6	4,159,335.5	3,852,330.0	-12.7	100.0	100.0	108.5
Gasto de operación	1,635,103.0	1,628,675.9	1,718,457.4	-0.5	39.2	44.6	105.1
Servicios personales ^{2./}	1,163,897.4	1,109,981.9	1,146,780.7	-2.6	68.2	66.7	98.5
Ramos autónomos	79,086.1	70,834.4	74,760.2	-0.5	4.3	4.4	94.5
Administración Pública Federal	679,231.1	635,713.8	659,026.1	-2.2	39.0	38.3	97.0
Dependencias del Gobierno Federal	246,978.0	223,530.8	227,404.5	-4.1	13.7	13.2	92.1
Entidades de control directo	359,544.1	337,785.4	353,943.9	-1.2	20.7	20.6	98.4
Transferencias ^{3./}	72,709.0	74,397.6	77,677.7	-1.5	4.6	4.5	106.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	405,580.2	403,433.7	412,994.5	-3.5	24.8	24.0	101.8
Otros gastos de operación	471,205.6	518,694.0	571,676.7	3.9	12.5	14.8	121.3
Pensiones y jubilaciones ^{5./}	720,128.9	648,650.0	706,202.2	2.7	15.6	18.3	98.1
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6./}	600,051.0	685,322.3	629,907.9	-13.3	16.5	16.4	105.0
Subsidios	248,217.9	249,131.2	211,547.5	-19.9	36.4	33.6	85.2
Transferencias ^{3./}	45,710.2	69,096.1	57,030.3	-22.2	10.1	9.1	124.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	306,122.9	367,095.0	361,330.1	-7.2	53.6	57.4	118.0
Ayudas y otros gastos	7,675.3	14,701.7	4,919.1	-68.4	0.4	0.1	64.1
Inversión física	570,051.4	728,417.5	569,277.3	-26.3	17.5	14.8	99.9
Directa	349,527.6	455,074.9	323,241.8	-33.0	62.5	56.8	92.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	220,523.8	273,342.6	246,035.5	-15.1	37.5	43.2	111.6
Subsidios	11,776.3	27,453.1	15,997.1	-45.0	10.0	2.8	135.8
Transferencias ^{3./}	11,581.8	10,329.9	6,680.4	-39.0	3.8	1.2	57.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	197,165.7	235,559.6	223,358.0	-10.6	86.2	39.2	113.3
Otros gastos de capital	17,377.8	453,568.1	223,566.1	-53.5	10.9	5.8	1,286.5
Directa ^{7./}	13,541.7	448,221.6	205,654.0	-56.7	98.8	92.0	1,518.7
Transferencias ^{8./}	1,360.0	2,235.8	1,387.1	-41.5	0.5	0.6	102.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	2,476.1	3,110.7	16,525.0	401.0	0.7	7.4	667.4
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9./}	824,410.9	964,011.4	893,855.5	-12.6	23.2	23.2	108.4
Subsidios	259,994.2	276,584.2	227,544.5	-22.4	28.7	25.5	87.5
Transferencias	58,652.0	81,661.9	65,097.8	-24.8	8.5	7.3	111.0
Entidades Federativas y Municipios	505,764.7	605,765.3	601,213.2	-6.4	62.8	67.3	118.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ En enero-diciembre de 2016 y 2017 incluye adquisición de activos financieros por 71,728.1 y 189,027.8 millones de pesos respectivamente con cargo a recursos excedentes a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación, incluidos los recursos por el remanente de operación del Banco de México. Además, en 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por 160,730.6 y 161,080.2 millones de pesos respectivamente. Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

4.3. Clasificación Administrativa del Gasto

El Gasto Programable en su Clasificación Administrativa presentó la siguiente estructura porcentual respecto al monto total:

- Las asignaciones para los Ramos Autónomos representan el 2.7 por ciento;
- Mientras que el 97.3 por ciento restante corresponde al Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el presente año, el Gasto Programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 103 mil 331.5 mdp en el cuarto trimestre de 2017, lo que significó una reducción de 4.5 por ciento real, respecto al año anterior, debido principalmente a:

- Menores erogaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 18.2 por ciento real, por menores recursos para los programas Censo de Población y Vivienda, y Censos Económicos.
- Menor gasto del Instituto Nacional Electoral en 11.0 por ciento real en las prerrogativas de los partidos políticos, para la organización electoral y la capacitación de la ciudadanía.
- Menores erogaciones en el Poder Legislativo en 2.5 por ciento real.
- Menores erogaciones en el Instituto Federal de Telecomunicaciones en 7.5 por ciento real.

Al interior del Poder Ejecutivo Federal las asignaciones presupuestarias de la Administración Pública Centralizada presentaron un decremento de 13.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2016.

Las erogaciones de los Ramos Administrativos mostraron una disminución de 32.2 por ciento en términos reales, siendo las más sobresalientes la Secretaría de Energía con una caída de 98.3 por ciento, seguida de Economía con un descenso de 38.7 por ciento real.

En contraste los Ramos Administrativos que presentaron incrementos importantes en sus

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Estructura %	
	2016	2017 ^{P./}		2016	2017
Gasto programable	4,159,335.5	3,852,330.0	-12.7	100.0	100.0
Ramos autónomos	101,996.6	103,331.5	-4.5	2.5	2.7
Poder Legislativo	13,735.2	14,201.4	-2.5	13.5	13.7
Poder Judicial	57,369.3	59,630.4	-2.0	56.2	57.7
Instituto Nacional Electoral	15,303.3	14,436.7	-11.0	15.0	14.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,442.0	1,575.9	3.1	1.4	1.5
Información Nacional Estadística y Geográfica	7,546.9	6,547.3	-18.2	7.4	6.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,195.6	2,327.1	-0.0	2.2	2.3
Comisión Federal de Competencia Económica	461.8	493.1	0.7	0.5	0.5
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	994.0	1,238.3	17.5	1.0	1.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,022.7	1,984.3	-7.5	2.0	1.9
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	925.9	896.9	-8.6	0.9	0.9
Poder Ejecutivo	4,605,841.7	4,380,458.9	-10.3	n.a	n.a
Administración Pública Centralizada	2,992,613.8	2,758,865.6	-13.1	71.9	71.6
Ramos Administrativos	1,496,730.3	1,076,146.2	-32.2	36.0	27.9
Presidencia de la República	3,553.8	3,661.0	-2.9	0.2	0.3
Gobernación	80,322.5	69,798.4	-18.1	5.4	6.5
Relaciones Exteriores	12,413.3	11,919.4	-9.4	0.8	1.1
Hacienda y Crédito Público	48,209.3	46,625.1	-8.8	3.2	4.3
Defensa Nacional	74,418.1	74,434.6	-5.7	5.0	6.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	76,615.7	64,139.1	-21.1	5.1	6.0
Comunicaciones y transportes	127,536.1	98,070.5	-27.5	8.5	9.1
Economía	14,459.1	9,401.6	-38.7	1.0	0.9
Educación Pública	301,486.0	297,925.1	-6.8	20.1	27.7
Salud	121,843.9	130,598.7	1.1	8.1	12.1
Marina	31,864.8	33,342.5	-1.3	2.1	3.1
Trabajo y Previsión Social	4,716.4	3,778.0	-24.5	0.3	0.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	25,961.3	18,268.5	-33.6	1.7	1.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	52,552.6	35,727.4	-35.9	3.5	3.3
Procuraduría General de la República	15,660.3	15,183.9	-8.6	1.0	1.4
Energía 1_/	328,972.3	6,077.9	-98.3	22.0	0.6
Desarrollo Social	104,753.4	96,631.9	-13.0	7.0	9.0
Turismo	8,221.2	7,425.3	-14.8	0.5	0.7
Función Pública	1,438.8	1,462.9	-4.1	0.1	0.1
Tribunales Agrarios	953.9	922.2	-8.8	0.1	0.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	142.7	128.0	-15.4	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	31,831.7	27,113.5	-19.7	2.1	2.5
Comisión Reguladora de Energía	633.9	754.7	12.3	0.0	0.1
Comisión Nacional de Hidrocarburos	769.1	831.1	1.9	0.1	0.1
Entidades no Sectorizadas	11,963.1	8,571.4	-32.4	0.8	0.8
Cultura	15,436.9	13,353.9	-18.4	1.0	1.2
Ramos Generales	1,495,883.5	1,682,719.3	6.1	36.0	43.7
Aportaciones a Seguridad Social	581,558.8	634,227.8	2.8	38.9	37.7
Provisiones Salariales y Económicas	246,609.6	349,798.0	33.8	16.5	20.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	36,364.5	36,536.3	-5.3	2.4	2.2
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	631,350.6	662,157.2	-1.1	42.2	39.4
Empresas Productivas del Estado	812,994.3	746,997.0	-13.4	19.5	19.4
Petróleos Mexicanos	495,743.6	382,401.3	-27.3	61.0	51.2
Comisión Federal de Electricidad	317,250.7	364,595.8	8.4	39.0	48.8
Organismos de control presupuestario directo	800,233.5	874,596.3	3.1	19.2	22.7
Instituto Mexicano del Seguro Social	556,372.9	612,100.4	3.7	69.5	70.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	243,860.6	262,495.9	1.5	30.5	30.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	548,502.8	631,460.4	8.6	13.2	16.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. p./ Cifras preliminares.

1_/ En enero-diciembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por 160,730.6 Y 161,080.2 millones de pesos respectivamente.

2_/ En enero-diciembre de 2016 y 2017 incluye erogaciones por 70,000.0 y 190,193.1 millones de pesos respectivamente con cargo a recursos excedentes a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación, incluidos los recursos por el remanente de operación del Banco

asignaciones fueron: la Comisión Reguladora de Energía con 12.3 por ciento real.

Por su parte, los Ramos Generales presentaron una variación positiva de 6.1 por ciento real, al interior se destaca que las Provisiones Salariales y Económicas recibieron un incremento de 33.8 por ciento real, caso contrario con las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos presentaron una reducción de 5.3 por ciento en términos reales.

4.4. Clasificación Funcional del Gasto

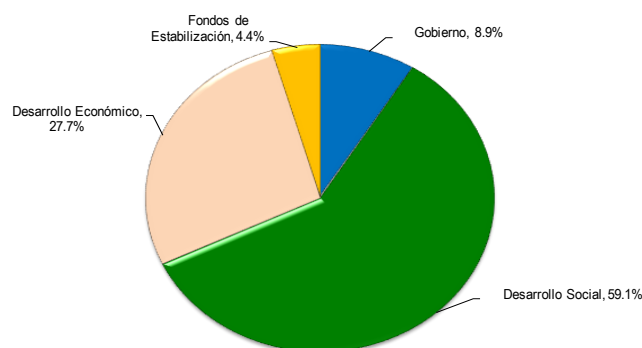
Durante enero-diciembre de 2017, las erogaciones del gasto en su Clasificación Funcional se canalizaron en las siguientes proporciones:

- Actividades de Gobierno 8.9%
- Desarrollo Social 59.1%
- Desarrollo Económico 27.7%
- Fondos de Estabilización 4.4%

Al interior destaca que el gasto en desarrollo económico registró una disminución de 28.6 por ciento real respecto al año anterior, derivado de una reducción importante en los conceptos de Combustibles y Energía con 38.5 por ciento y Comunicaciones con 27.9 por ciento real. El presupuesto destinado a funciones de desarrollo social disminuyó 7.1 por ciento real en gran parte por el menor presupuesto ejercido en los conceptos de Otros Asuntos Sociales y Vivienda y Servicios a la Comunidad; así como los gastos en Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

En contraste los Fondos de Estabilización presentaron un avance positivo de 89.9 por ciento real con relación al mismo periodo de

**Distribución del Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Funcional Cuarto Trimestre 2017**



Fuente de Información Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Estructura %	
	2016	2017 ^{p,j}		2016	2017
Total ^{1,j}	4,159,335.5	3,852,330.0	-12.7	100.0	100.0
Gobierno	357,738.2	341,750.6	-9.9	8.6	8.9
Legislación	13,586.3	14,022.5	-2.7	0.3	0.4
Justicia	106,686.7	100,029.1	-11.6	2.6	2.6
Coordinación de la Política de Gobierno	31,074.5	30,254.1	-8.2	0.7	0.8
Relaciones Exteriores	12,340.0	11,835.0	-9.6	0.3	0.3
Asuntos Financieros y Hacendarios ^{2,j}	28,492.9	30,041.9	-0.6	0.7	0.8
Seguridad Nacional	98,567.3	99,149.6	-5.1	2.4	2.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	47,384.3	44,516.0	-11.4	1.1	1.2
Otros Servicios Generales	19,606.1	11,902.4	-42.8	0.5	0.3
Desarrollo Social	2,309,717.7	2,275,044.0	-7.1	55.5	59.1
Protección Ambiental	23,942.9	17,966.5	-29.2	0.6	0.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	323,864.6	204,784.1	-40.4	7.8	5.3
Salud ^{3,j}	512,219.2	543,308.7	0.0	12.3	14.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	22,245.8	19,231.6	-18.5	0.5	0.5
Educación	680,018.1	686,641.2	-4.8	16.3	17.8
Protección Social	746,626.1	802,537.9	1.4	18.0	20.8
Otros Asuntos Sociales	801.2	573.9	-32.5	0.0	0.0
Desarrollo Económico	1,408,075.9	1,066,774.7	-28.6	33.9	27.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	19,595.6	15,970.3	-23.1	0.5	0.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	90,840.1	71,092.7	-26.2	2.2	1.8
Combustibles y Energía ^{2,j}	1,105,778.5	721,253.0	-38.5	26.6	18.7
Minería, Manufacturas y Construcción	139.0	155.3	5.4	0.0	0.0
Transporte	119,136.0	91,541.6	-27.5	2.9	2.4
Comunicaciones	10,191.0	7,791.3	-27.9	0.2	0.2
Turismo	8,150.2	7,350.8	-14.9	0.2	0.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	53,445.6	50,547.4	-10.8	1.3	1.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	800.0	101,072.3	n.s	0.0	2.6
Fondos de Estabilización	83,803.7	168,760.8	89.9	2.0	4.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) ^{5,j}	80,693.0	125,069.8	46.2	1.9	3.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	16,525.0	401.0	0.1	0.4
Fideicomiso Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.0	27,166.0	n.s	0.0	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p,j/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ En enero-diciembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por 160,730.6 y 161,080.2 millones de pesos respectivamente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2016, en donde se puede observar un incremento importante en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), con un incremento de 401.0 por ciento real.

4.5. Recursos Federalizados

La Política de Gasto en materia del Federalismo Hacendario del Gobierno Federal para el presupuesto 2017, promueve acciones de eficiencia, eficacia y economía en la asignación de los recursos para que los tres órdenes de gobierno alcancen el logro de sus objetivos, en relación a las materias de recaudación de ingresos y la entrega de bienes y servicios públicos destinados a la población, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

Conforme a lo anterior, los recursos federales transferidos durante el cuarto trimestre de 2017, a las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1 millón 808 mil 846 millones de pesos, lo que significó un decremento real de 1.1 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2016 mismo que representó el 49.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 57.3 por ciento correspondió a gasto programable y el 42.7 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

La evolución de las participaciones al cuarto trimestre de 2017, se debe a dos factores:

- La mayor recaudación federal participable en 2.8 por ciento; y
- Al monto del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2016, pagado en febrero de 2017, el cual resultó positivo para las entidades federativas en 5 mil 141 millones de pesos, mientras que el correspondiente a 2015 pagado en febrero de 2016, fue negativo en 5 mil 261 millones de pesos.

Asimismo al cuarto trimestre de 2017, el Gobierno Federal cubrió por concepto de pago de Aportaciones Federales a entidades federativas un monto de 698 mil 693 millones de pesos, lo que representó una disminución de 1.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2016.

De los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 417 mil 917 millones de pesos, lo que representó el 59.8 por ciento de las aportaciones totales.

RECURSOS FEDERALIZADOS^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2016	2017 ^{2/}		2016	2017 ^{2/}
Total 1 /	1,724,516.6	1,808,845.8	-1.1	100.0	100.0
Participaciones	693,777.6	772,122.3	5.0	40.2	42.7
Aportaciones Federales	667,715.1	698,693.5	-1.3	38.7	38.6
FONE 2 /	391,337.5	399,913.3	-3.6	58.6	57.2
FASSA	85,838.8	90,952.3	-0.1	12.9	13.0
FAIS	61,419.6	67,352.8	3.4	9.2	9.6
FASP	7,000.0	6,993.0	-5.8	1.0	1.0
FAM	19,765.8	21,675.2	3.4	3.0	3.1
FORTAMUN	62,218.5	68,228.9	3.4	9.3	9.8
FAETA	6,139.7	6,298.9	-3.3	0.9	0.9
FAFEF	33,995.2	37,279.2	3.4	5.1	5.3
Recursos para Protección Social en Salud 3 /	69,472.1	67,405.7	-8.5	4.0	3.7
Convenios	152,284.5	141,093.8	-12.6	8.8	7.8
De descentralización	145,096.8	135,963.0	-11.6	95.3	96.4
SEP	118,816.5	120,607.2	-4.3	78.0	85.5
Sagarpa	3,038.2	2,250.7	-30.1	2.0	1.6
Semarnat-CNA	23,242.2	13,105.1	-46.8	15.3	9.3
De reasignación 5 /	7,187.7	5,130.7	n.s.	4.7	3.6
Gasto Federalizado por Subsidios 4 /	141,267.3	129,530.5	-13.5	8.2	7.2
FIES	2,745.4	5,619.5	93.0	1.9	4.3
FEIEF	3,110.7	16,525.0	401.0	2.2	12.8
Resto de gasto federalizado por subsidios	135,411.2	107,386.1	-25.2	95.9	82.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

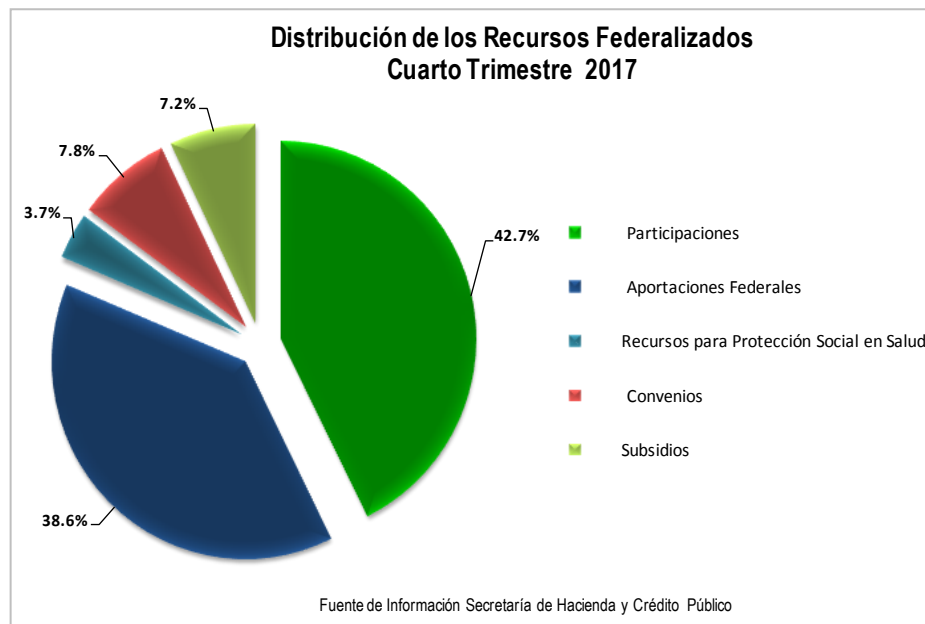
5./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En tanto al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 90 mil 952 millones de pesos, 13.0 por ciento del total de las aportaciones federales. Y al Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 37 mil 279.2 millones de pesos, 5.3 por ciento de las aportaciones federales.

Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 6 mil 993 millones de pesos, 1.0 por ciento de las aportaciones federales.



Otra vía de transferencia del gasto federalizado son los convenios de coordinación, para ello durante enero-diciembre de 2017 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 141 mil 093.4 millones de pesos, monto inferior en 12.6 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 120 mil 607 millones de pesos, 4.3 por ciento menor en términos reales a lo ejercido en enero-diciembre de 2016, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas

Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 15 mil 356 millones de pesos, monto 44.9 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Finalmente los subsidios Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 129 mil 531 millones de pesos.

APORTACIONES FEDERALES, 2017¹⁻⁵

(Millones de pesos)

4.6. Aportaciones Federales

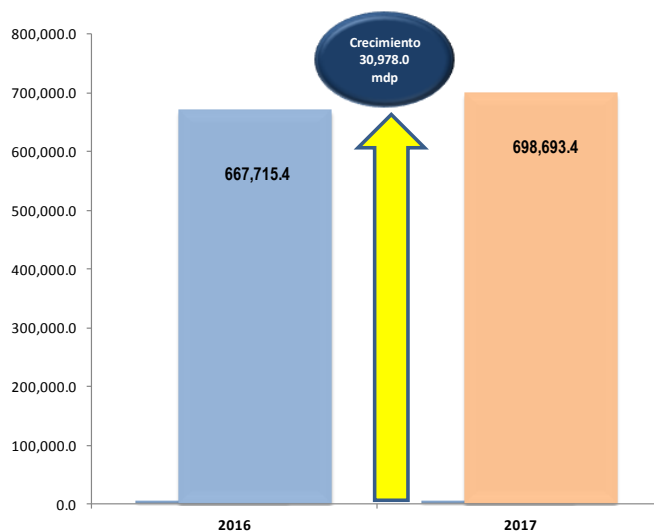
Las Aportaciones Federales se entregan en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal, como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de las entidades federativas y municipios como fuente principal de financiamiento para la consecución y el cumplimiento de sus objetivos.

Al cierre de enero-diciembre de 2017, el Gobierno Federal erogó para el pago de las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) 698 mil 693 millones de pesos, lo que representó una disminución de 1.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2016.

Al interior del Gasto Federalizado el presupuesto asignado al pago de Aportaciones Federales apoyo acciones asociadas al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) que sumaron 417 mil 917 millones de pesos, lo que representó el 59.8 por ciento de las aportaciones totales.

Respecto a las asignaciones para entidades federativas, el mayor incremento se observó para los estados de Oaxaca y Yucatán con 0.5 por ciento real respectivamente. En contraste se observó una mayor disminución en la Ciudad de México con 3.6 por ciento real, respecto al mismo periodo del año anterior.

Aportaciones Federales a Entidades Federativas, 2017
(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Entidad Federativa	Enero-diciembre		Nominal	Crec. real %
	2016	2017 ^{p/}		
TOTAL	667,715.4	698,693.4	30,978.0	-1.3
Aguascalientes	8,523.7	8,930.4	406.7	-1.2
Baja California	17,288.9	17,791.6	502.7	-3.0
Baja California Sur	6,524.5	6,753.1	228.6	-2.4
Campeche	7,324.6	7,753.6	429.0	-0.2
Coahuila	15,106.6	15,822.3	715.7	-1.2
Colima	5,443.0	5,675.7	232.7	-1.7
Chiapas	38,943.5	41,142.2	2,198.7	-0.4
Chihuahua	18,758.0	19,669.2	911.2	-1.1
Ciudad de México	49,415.3	50,491.8	1,076.5	-3.6
Durango	12,155.6	12,689.2	533.6	-1.6
Guanajuato	25,765.2	26,905.6	1,140.4	-1.5
Guerrero	30,486.3	31,767.2	1,280.9	-1.7
Hidalgo	21,013.6	22,138.2	1,124.6	-0.7
Jalisco	31,285.7	32,607.7	1,322.0	-1.7
México	65,156.2	68,708.6	3,552.4	-0.6
Michoacán	28,163.1	28,943.3	780.2	-3.1
Morelos	10,766.5	11,265.5	499.0	-1.3
Nayarit	8,512.5	8,934.9	422.4	-1.0
Nuevo León	21,236.0	21,922.9	686.9	-2.6
Oaxaca	35,795.4	38,159.0	2,363.6	0.5
Puebla	30,893.5	32,696.3	1,802.8	-0.2
Querétaro	10,501.9	10,924.9	423.0	-1.9
Quintana Roo	9,199.9	9,787.8	587.9	0.3
San Luis Potosí	17,495.9	18,057.5	561.6	-2.7
Sinaloa	16,465.7	17,203.7	738.0	-1.5
Sonora	14,600.5	15,330.0	729.5	-1.0
Tabasco	13,433.3	14,050.4	617.1	-1.4
Tamaulipas	19,351.8	20,074.2	722.4	-2.2
Tlaxcala	8,616.2	9,071.2	455.0	-0.7
Veracruz	47,369.3	49,758.8	2,389.5	-0.9
Yucatán	11,146.2	11,883.4	737.2	0.5
Zacatecas	10,977.0	11,618.8	641.8	-0.2
No distribuable	0.0	164.4	164.4	n.a

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4.7. Participaciones Federales

La Política de Gasto del Gobierno Federal para 2017 en materia de Coordinación Fiscal, centra su relevancia en la coordinación intergubernamental para realizar con oportunidad la distribución de las cantidades asignadas por el concepto de participaciones de ingresos federales a cada una de las Entidades Federativas y Municipios.

En relación a lo anterior, las participaciones a las entidades federativas durante enero-diciembre de 2017 se ubicaron en 772 mil 122 millones de pesos, cifra superior en 5.0 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2016.

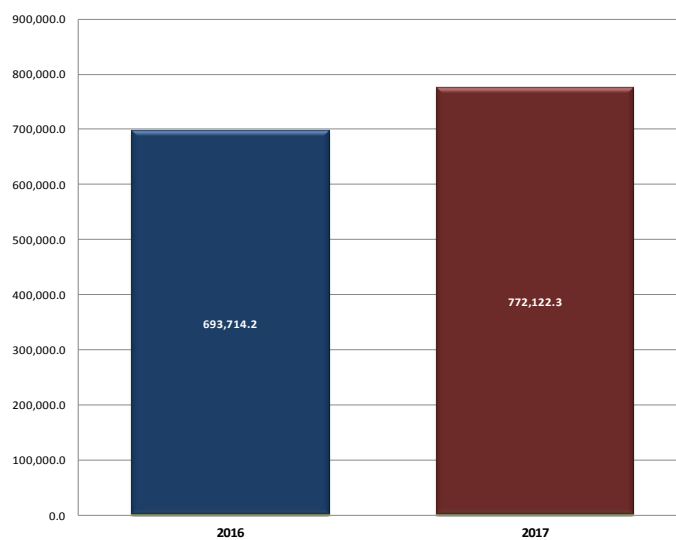
Al interior del monto total asignado al Gasto Federalizado el presupuesto asignado al pago de Participaciones representa el 42.7 por ciento. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por los siguientes elementos:

La mayor recaudación federal participable en 2.8 por ciento, al ubicarse en 2 billones 864 mil 219 millones de pesos, que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal corresponde principalmente a la recaudación de diciembre de 2016 a noviembre de 2017.y;

El monto del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2016, pagado en febrero de 2017, resultó positivo para las entidades federativas en 5 mil 141 millones de pesos, mientras que el correspondiente a 2015 pagado en febrero de 2016, fue negativo en 5 mil 261 millones de pesos.

Asimismo se observan incrementos significativos en el pago de participaciones en San Luis Potosí de 17.0 por ciento real y Baja California Sur con 13.7 por ciento real; por el contrario se observan disminuciones para los estados de Campeche con 15.7 por ciento real y Tabasco con 8.5 por ciento real en relación al mismo periodo del año anterior.

Participaciones Federales, 2017
(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

4.8. Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

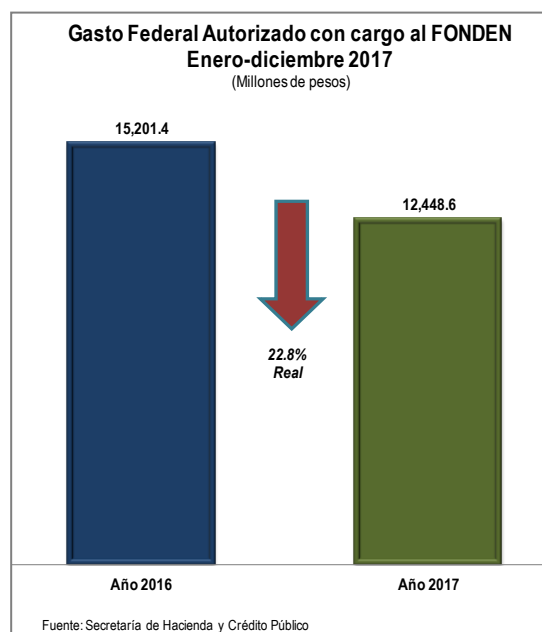
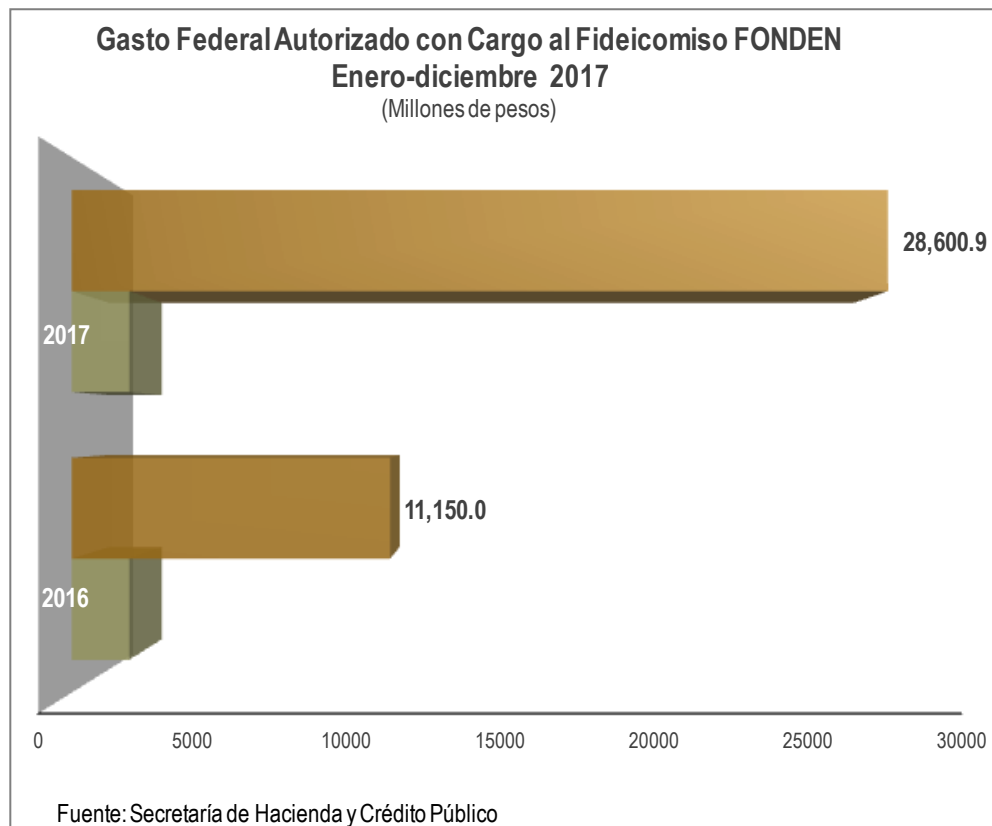
Durante el cuarto trimestre de 2017, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso (FONDEN) ascendieron a 28,600.9 millones de pesos, monto superior en 141.9 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en el mismo lapso de 2016.

De acuerdo con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, durante el periodo enero-diciembre de 2017, los recursos transferidos con cargo al Fideicomiso FONDEN Ramo 23, para ejecutar las obras de reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales, ascendieron a 12 mil 448.6 mdp.

De los 28,600.9 millones de pesos, se destinaron para la reconstrucción de la infraestructura pública 24,880.8 millones de pesos, que representa el 87.0% del total de los recursos autorizados, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales 1,808.2 millones de pesos, para cubrir la prima del seguro del patrimonio del FONDEN 1,467.8 millones de pesos, para la implementación de Estrategias de Gestión Integral de Riesgos 33.7 millones de pesos, para reconstrucción de la infraestructura dañada del estado de Guerrero 349.3 millones de pesos y 61.1 millones de pesos para equipo especializado.

Las entidades federativas que recibieron recursos más altos, con cargo al fideicomiso FONDEN durante el cuarto trimestre fueron Oaxaca con 5 mil 802.5 mdp, monto superior en 5 mil 662.2 mdp, y Morelos con 2 mil 274.7 mdp, cifra superior en 2 mil 265.1 mdp, para acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada; por las lluvias y la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.

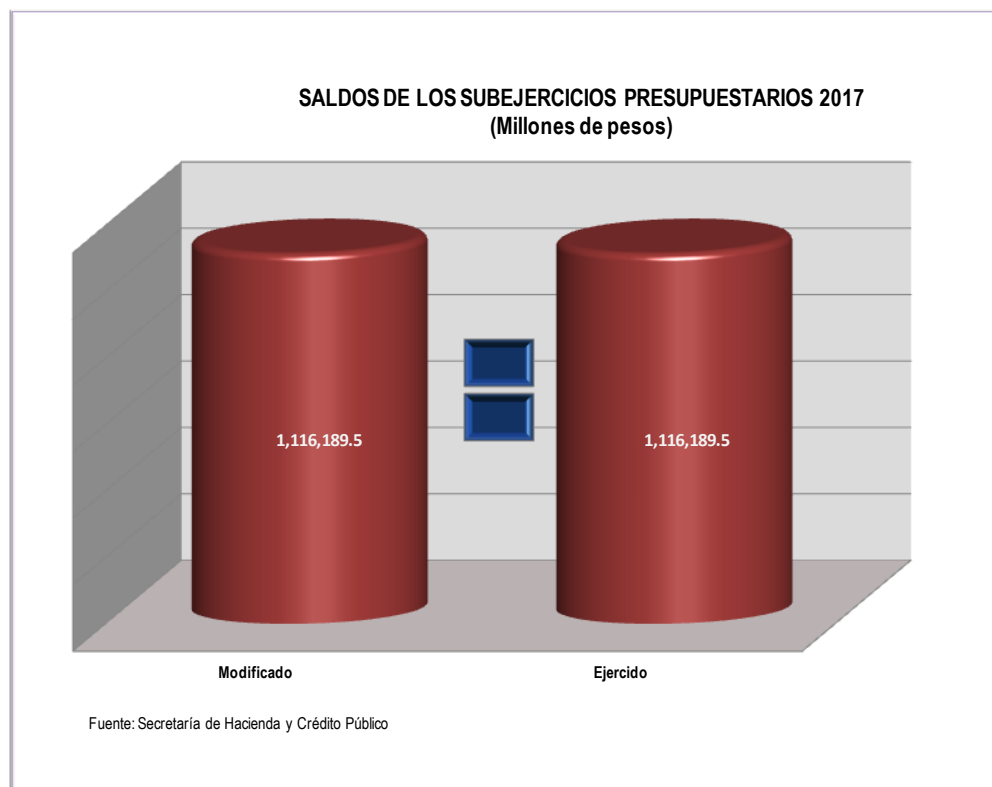
Al cuarto trimestre de 2017, por rubro de atención destacan: 7 mil 691.0 millones de pesos para la infraestructura de vivienda monto que representa el (26.9%); 3 mil 542.5 mdp para la reconstrucción de infraestructura carretera (12.4%); 4 mil 499.5 mdp para la infraestructura hidráulica (15.7%); 5 mil 744.8 mdp para la infraestructura educativa (20.1%); y 280.9 mdp para la infraestructura turística (1.0%).



4.9. Saldos de los Subejercicios Presupuestarios

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el ejercicio presupuestario del Gobierno Federal al cuarto trimestre de 2017, ascendió a **1, 116, 189.5 millones de pesos**, cifra que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados se ejerció al **100%**.

Cabe destacar que el pago de los saldos incluye: ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

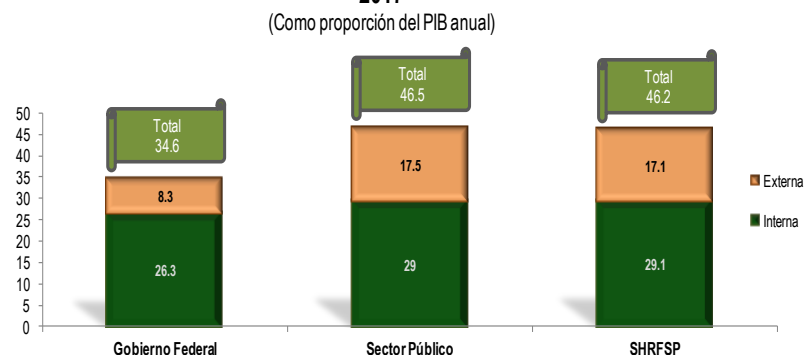


5. Deuda Pública

5.1. Deuda Neta del Gobierno Federal

Continuando con la política de deuda del año, al cuarto trimestre de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 507 mil 461.6 millones de pesos, cifra que representa el 34.6 por ciento del PIB anual de 2017 y el 33.4 por ciento del PIB del cuarto trimestre de 2017. Del cual, 8.3 por ciento del PIB anual corresponde a deuda externa y 26.3 por ciento del PIB corresponde a deuda interna.

Saldo de los Componentes de la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2017



SHRFSP: Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

5.2 Deuda Neta del Sector Público Federal

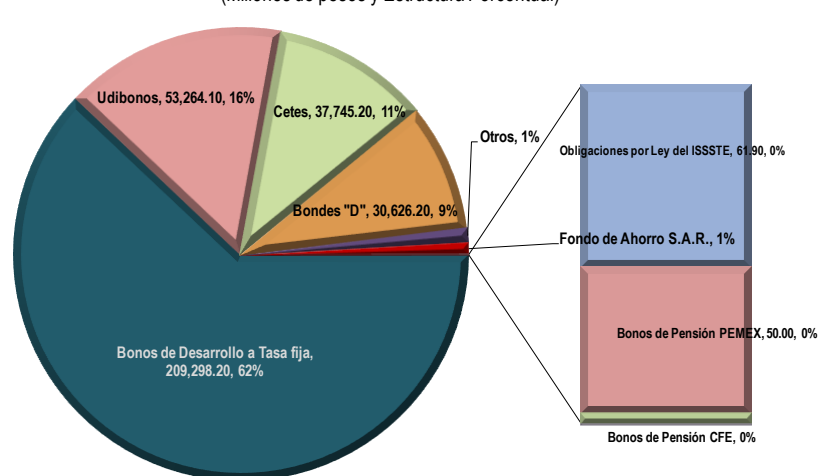
Al cierre del cuarto trimestre de 2017, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, se situó en 10 billones 88 mil 979.7 millones de pesos, dicha cifra representa el 44.9 por ciento del PIB del cuarto trimestre de 2017 y el 46.5 por ciento del PIB anual de 2017, al interior de este último el 29.0 por ciento de la deuda, corresponde a Deuda Interna y el 17.5 por ciento a Deuda Externa. La variación del saldo de la deuda interna en el sector público en el cuarto trimestre del año en curso con respecto al cierre de Diciembre de 2016 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento interno neto (149 mil 567.4 millones de pesos);
- Una variación negativa en los activos internos del Sector Público Federal (7 mil 405.2 millones de pesos); y
- Ajustes contables positivos, principalmente por el efecto de los pasivos indizados a la inflación (116 mil 682.7 millones de pesos).

5.3. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

Al término del cuarto trimestre de 2017, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), conocido también como el margen de deuda ampliada, alcanzó un valor de 10 billones 31 mil 652.7 millones de pesos. Cifra que representa el 46.2 por ciento del PIB anual y el 44.6 por ciento del PIB del cuarto trimestre de 2017. Como consecuencia, el componente interno se ubicó en 6 billones 326 mil 44.5 millones de pesos (29.1% del PIB anual), por su parte, el componente externo fue de 3 billones 705 mil 608.2 millones de pesos (17.1% del PIB anual).

Distribución del Costo Financiero de la Deuda Interna al 4to trimestre de 2017



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

5.4. Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

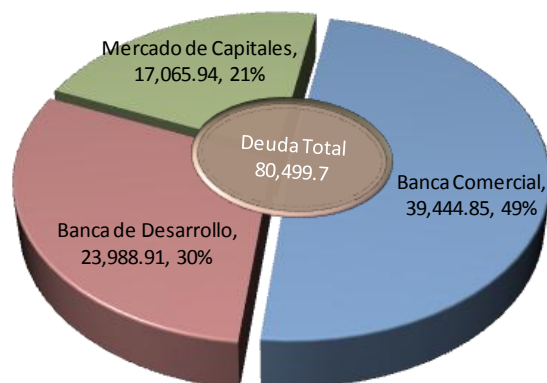
Del periodo correspondiente de enero a diciembre de 2017, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 149 mil 490.9 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos por dicho concepto, ascendió a 373 mil 936.8 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 337 mil 285.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 7 mil 773.7 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta y recompra de deuda; así como, erogaciones por un monto de 3 mil 631.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa

Adicionalmente, durante el cuarto trimestre de 2017, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el año de 2017, fue de 35 mil 961.9 millones de pesos.

5.5. Deuda de la Ciudad de México

Al término del cuarto trimestre del 2017 el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 80 mil 499.7 millones de pesos. Dicho monto es explicado porque, en el periodo de octubre a diciembre de 2017, se realizó la contratación de dos créditos, el primero por 2 mil 500 millones de pesos y el segundo por mil 378.9 millones de pesos. Esta suma dio como resultado un endeudamiento nominal de 5.3 por ciento y un desendeudamiento real de 1.4 por ciento, con respecto al cierre del 2016.

Distribución de la Deuda del Gobierno de la Ciudad de México por fuentes de Financiamiento al término del año 2017
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México
Cifras preliminares.

Al cierre del tercer trimestre del 2017, la razón del saldo de la deuda y el producto interno bruto de la entidad se ubicó en 2.3 por ciento, cifra que se encuentra por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.7 por ciento. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 15 años 3 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

6. Fuentes Bibliográficas

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2017, disponible en http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, disponible en: http://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2017/analiticos_presupuestarios

Cámara de Diputados, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, México, Distrito Federal.

Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal

2017. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, disponible en: www.dof.gob.mx